

Este jueves en el barrio centenario la tensión que debe ser 220volt alcanzó un valor crítico por debajo de los 160volt lo que causo que varios electrodomésticos tuvieran problemas, como por ejemplo heladeras, televisores, radios entre otros. El problema surgió a las 18,25hs.

Todo barrio de mercedes con problemas de energía, las lámparas alumbraron como si se tratara de un vela, en muchos de los hogares como primera medida desconectaron los electrodomésticos esperando que el mismo se solucionara en un lapso prudencial. Hasta las 21,00hs el inconveniente no fue resuelto a pesar del conocimiento del personal de Guardia de la DPEC.

Si bien hay que mencionar a pesar del gran esfuerzo por mejorar el servicio y de algunos cambios de conductores en este sector, el suministro sigue siendo malo, y si analizamos hipotéticamente el verano que aun no comenzó será terrible para los vecinos que vivirán situaciones extremas de calor, no podrán utilizar ventiladores ni aire acondicionados.

Sin duda alguna que los barrios nuevos serán los privilegiados y creemos que no pasaran por la situación que año tras año en época estival padecen muchos barrios de nuestra ciudad….. La Solución Para Cuando?

El ENRE: el Ente Nacional Regulador De Energía, en uno de sus artículos prevé que la empresa prestataria del Servicio –DPEC- debe garantizar. la calidad del servicio al usuario quien abona una tarifa por el servicio recibido, debe agotar todos los recursos para que el usuario goce de los 220volt en su domicilio

También el ENRE obliga a las empresas a garantizar un servicio estable e ininterrumpido durante los 365 días del año, con un minino corte del suministro. En caso que el mismo durante el año o mejor dicho en 1 año los cortes de energía no deben superar un día, es decir 24hs., si el tiempo es superado deberán pagar una multa y resarcir económicamente a sus usuarios.
La acepción del caso siniestros naturales y mantenimiento preventivos y/o correctivos.